30/06/2014

Fiscalía de Atacama y Sernam coordinan acciones frente a delitos de violencia contra la mujer



Una muy valiosa reunión de trabajo sostuvieron representantes del Servicio Nacional de la Mujer, la Fiscalía de Atacama y profesionales de los programas dedicados al trabajo con víctimas de delitos en el contexto de violencia intrafamiliar. Esto como parte de la permanente coordinación intersectorial dedicada al apoyo y atención de denunciantes de este tipo de ilícitos en la región. Encuentro en que se analizó de manera profunda el fenómeno de la retractación en este tipo de denuncias.

Respecto de este encuentro la directora regional del Sernam, Katherine González, indicó que “esta reunión y capacitación fue muy positiva, ya que estuvieron presentes fiscales de distintas localidades de la región como Huasco, Vallenar, Chañaral, Caldera y Copiapó, así como también de representantes de los equipos de los centros de las tres provincias de Atacama y de la Casa de Acogida de Copiapó, lo que nos permitirá generar una mejora en la atención y protección de la víctima de violencia de pareja”.

Por su parte, la jefa de la Unidad Regional de Atención a Víctimas de la Fiscalía Regional, Patricia Contreras, indicó que la institución cuenta con herramientas y procedimientos de acción elaborados para la atención de víctimas de delitos. En esta ocasión se analizó lo que dice relación con la retractación de las víctimas que denuncian los delitos dado que la Fiscalía tiene identificada las principales razones de este fenómeno, frente a lo cual ha desarrollado procedimientos que permiten seguir adelante con las causas a pesar de un posible cambio de versión de parte de las víctimas. “Esto porque la Fiscalía vela por la integridad de las o los denunciantes de delitos en contexto VIF antes de continuar con el trabajo investigativo que da pie a la persecución penal de los delitos”, dijo.

En la reunión, que se desarrolló en Copiapó, los fiscales especialistas en estos delitos y los y las profesionales del Sernam, tuvieron la posibilidad de conocer las variables psicosociales y modelos explicativos del por qué la mujer víctima de violencia de pareja se mantiene en esta relación y no denuncia o cuando lo hace se desiste de continuar con el proceso, la que estuvo a cargo de la encargada del programa Chile Acoge: Prevención de Violencia contra la Mujer del Sernam, Marcela Moraga Ledesma y del análisis de casos VIF y retractación que realizó el fiscal de Chañaral Álvaro Pérez.